



Departamento de Boyacá  
Gobernación

DECRETO NÚMERO 355 DE  
( 10 JUN 2019 )

Por el cual se hace aclaración a un decreto.

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**  
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto No. 235 de 2019, se nombra a la señora ALIDA MORENO SIERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.350.357, para desempeñar el cargo de Subdirector Técnico, código 068 grado 03, asignado a la Subdirección Administrativa de Pasivos Pensionales de la Dirección Departamental de Pasivos Pensionales de la Secretaría de Hacienda, por el resto de tiempo de la licencia por maternidad de la titular Sandra Marcela Villegas Castelblanco, a cumplirse el 12 de junio inclusive de 2019.

Que en el citado decreto y acta de la señora ALIDA MORENO SIERRA, se señaló que la licencia va hasta el doce (12) de junio de 2019, siendo la fecha correcta el doce (12) de julio de 2019 y no como allí aparece.

Que de acuerdo al artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA señala: "En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto.

Que se hace necesario aclarar el decreto No. 235 de 2019 y el acta de posesión de la señora ALIDA MORENO SIERRA, en el sentido que para todos los efectos la licencia de maternidad va hasta el 12 de julio inclusive de 2019 y no como allí aparece.

**DECRETA:**

**ARTICULO UNICO.** Aclarar el decreto No. 235 de 2019 y acta de posesión de la señora ALIDA MORENO SIERRA, en el sentido que la licencia por maternidad va hasta el doce (12) de julio de 2019, inclusive, y no como allí aparece.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Tunja, a 10 JUN 2019

  
**CARLOS ANDRÉS ANAYA RODRÍGUEZ**  
Gobernador de Boyacá

  
**ANA ISABEL BERNAL CAMARGO**  
Secretaria General

  
AC/TH/EN/S./Dirección General de Talento Humano



